

برنامج  
الأغذية  
العالمي



Programme  
Alimentaire  
Mondial

World  
Food  
Programme

Programa  
Mundial  
de Alimentos

Segundo período de sesiones ordinario  
de la Junta Ejecutiva

Roma, 13 - 14 de mayo de 1999

## INFORMES DE LA DIRECTORA EJECUTIVA SOBRE ASUNTOS OPERACIONALES

### Tema 6 del programa



Distribución: GENERAL  
**WFP/EB.2/99/6-A/7**  
9 abril 1999  
ORIGINAL: INGLÉS

# PROYECTO DE ACCIÓN RÁPIDA APROBADO POR LA DIRECTORA EJECUTIVA ENTRE EL 1º DE JULIO Y EL 31 DE DICIEMBRE DE 1998— UGANDA 6013.00

## Asistencia a la enseñanza en el noreste de Uganda

Número de beneficiarios	58 800
Duración del proyecto	Un año
Necesidades de alimentos	5 767 toneladas

### Costo (dólares EE.UU.)

Costo total para el PMA	4 166 787
Costo total de los alimentos	1 557 830
Costo total para el Gobierno	573 339

## RESUMEN

Karamoja es una región asolada por la sequía y con déficit crónico de alimentos situada en el noreste de Uganda. Sus indicadores sociales son los peores de todo el país. Solamente el 6,8 por ciento de la población de edad superior a los 15 años ha terminado la enseñanza primaria, frente al 25,1 por ciento del resto del país. La tasa de abandono, especialmente entre las niñas, es muy alta. Solamente el 18 por ciento de los hombres y el seis por ciento de las mujeres saben leer y escribir, frente al 63 y el 45 por ciento, respectivamente, de la media nacional.

En 1997, en el marco del Plan de Acción del Gobierno para la Erradicación de la Pobreza (PAEP) se determinó que los cuatro obstáculos principales a los que se enfrentaba Karamoja eran: el analfabetismo, los deficientes sistemas de suministro de agua potable, los escasos pastos y la malnutrición; y se pedía que las intervenciones de política y el apoyo de los donantes se destinaran a aliviar esos males. El Programa de Universalización de la Enseñanza Primaria se puso en marcha para garantizar el libre acceso a la enseñanza primaria a las personas desfavorecidas. En 1998, gracias a la educación gratuita impartida en el contexto de dicho Programa y al programa de alimentación escolar 2642.02 del PMA (Asistencia del PMA a los sectores de la educación, la salud y el desarrollo rural en Karamoja) se duplicó la tasa oficial de matriculación en la enseñanza primaria. Al mismo tiempo, el aumento de las asignaciones presupuestarias por conducto del PAEP mejoraron la calidad de la enseñanza impartida.

El proyecto de acción rápida 6013.00 supone una transición entre el proyecto anterior (2642.02) y una nueva actividad de alimentación escolar que se ejecutará en el ámbito del programa en el país relativo a Uganda, entre 1999 y 2004.

Mediante este proyecto el PMA suministrará asistencia alimentaria a 600 estudiantes de enseñanza preescolar, 46 000 de enseñanza primaria y 2 400 de enseñanza secundaria (38 000 alumnos externos y 11 000 internos) en centros institucionalizados; a 8 400 niños nómadas en el marco del Programa de Enseñanza Básica Alternativa para los niños de Karamoja; y a 14 000 mujeres en clases de alfabetización de adultos.

El objetivo de la asistencia prestada por el PMA es aumentar la asistencia a la escuela de los niños, y especialmente de las niñas; aliviar el hambre a corto plazo; fomentar la participación de la mujer en los programas de alfabetización de adultos; y animar a los padres dedicados al pastoreo a inscribir a sus hijos en el programa de enseñanza alternativa.

El PMA pone un gran acento en la participación de la comunidad, y sobre todo de las mujeres, en la distribución de alimentos, la toma de decisiones y la administración del programa de alimentación escolar.

La tirada del presente documento es limitada. Los documentos de la Junta Ejecutiva se pueden consultar en el sitio WEB del PMA ([http://www.wfp.org/eb\\_public/EB\\_Home.html](http://www.wfp.org/eb_public/EB_Home.html)).

## NOTA PARA LA JUNTA EJECUTIVA

### **El presente documento se remite a la Junta Ejecutiva a efectos de información.**

De conformidad con las decisiones adoptadas por la Junta Ejecutiva en su primer período de sesiones ordinario de 1996, acerca de los métodos de trabajo, la documentación que prepara la Secretaría para la Junta es concisa y se centra en aquellos aspectos que facilitan la toma de decisiones. Las sesiones de la Junta Ejecutiva han de tener una orientación práctica y propiciar el diálogo y el intercambio de ideas entre las delegaciones y la Secretaría. La Secretaría no cejará en su empeño de impulsar estos principios rectores.

Por consiguiente, la Secretaría invita a los miembros de la Junta que deseen formular alguna pregunta de carácter técnico sobre este documento a dirigirse al personal del PMA que se indica a continuación, a ser posible con un margen de tiempo suficiente antes de la reunión de la Junta. Este procedimiento facilitará el examen del documento durante la sesión plenaria de la Junta.

Los funcionarios del PMA encargados de coordinar el presente documento son los siguientes:

Director regional: M. Zejjari tel.: 066513-2201

Coordinador de programas: T. Pakkala tel.: 066513-2371

Para cualquier información sobre el envío de documentos para la Junta Ejecutiva, diríjase al Empleado de documentos y reuniones (tel.: 066513-2641).

